



Temuco, 20 de Noviembre de 2009

Carta N° 62-2008/SGAL.

Ant.. 1) Proceso Fijación Tarifaria complementario CTR.

2) Informe N° 2 Honorable TDLC de 30.01.09

Mat. Informa Avance Estudio de Fijación Tarifaria

Señor
Guillermo De La Jara Cárdenas
Jefe División Jurídica
Subsecretaría de Telecomunicaciones
Presente

De nuestra consideración:

Que dentro del proceso de Fijación de Tarifas de los Servicios prestados por la concesionaria de servicio público telefónico Comunicación y Telefonía Rural S.A., por éste medio, y sin perjuicio del envío referida información por vía electrónica a la casilla tarifas@subtel.cl, tengo a bien informar a usted lo siguiente:

Que atendido lo dispuesto en el inciso tercero, Sección Segunda, Título IV de las Bases Técnico-Económicas del Estudio para la Fijación de Tarifas de mí representada, establecidas por medio de la Resolución Exenta N° 289 de 28.03.2008, señalo a usted que mi representada cuenta con aproximadamente un 35% de avance general, respecto al estudio complementario de tarifas en cuestión.

A mayor abundamiento éste avance se desglosa en :

Materia	Descripción	Estado Avance
Demanda de Líneas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La proyección de demanda de líneas se basará en antecedentes históricos de CTR. ✓ Por otra parte se analiza establecer al menos 2 áreas tarifarias. <ul style="list-style-type: none"> • Área 1: Ciudades capitales provinciales dentro del área de concesión, cuyo crecimiento reflejará la tendencia del crecimiento histórico de CTR (urbano) • Área 2: Todas las demás localidades de la zona primaria distintas a las capitales provinciales. El crecimiento de líneas netas será en términos vegetativos (rural). 	30%
Demanda de Tráfico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La proyección de tráfico por línea se basará en antecedentes históricos de CTR. 	30%
Teléfonos Públicos FDT	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Al respecto se contemplan los siguientes escenarios : <ul style="list-style-type: none"> • Eliminar todos los Teléfonos Públicos del FDT vencido el período de obligatoriedad establecido 	

Of. Quilicura-Santiago
Lo Echevers 891
Mod. A-6
Fono (2) 2365656
Fax (2) 2365776

Temuco Casa Matriz
Manuel Montt 457
Fono (45) 920920
Fax (45) 197 0606
Manuel Montt 479
Fono (45) 921000
Fax (45) 920900

Curico
Yungay 373
Fono (75) 970970
Fax (75) 1975200

Talca
Isidoro del Solar 40
Fono (71) 970970
Fax (71) 1970034

Linares
Independencia 214
Fono (73) 970970
Fax (73) 1975040

Chillán
Ecuador 241
Fono (42) 970970
Fax (42) 1971212

Los Angeles
Mendoza 659
Fono (43) 970970
Fax (43) 1973737

Valdivia
Carampangue 540
Fono (63) 970970
Fax (63) 1973105

Osorno
M.Rodríguez 826
Fono (64) 970970
Fax (64) 1976200

Puerto. Montt
Balmaceda # 272
Fono(65) 970970
Fax (65) 970990

	<p>por cada decreto. El criterio a utilizar para cargar los subsidios será el "Criterio de Días proporcionales".</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar acuerdo comercial con las distintas Municipalidades con la finalidad de mantener en operación, lo que permitiría dar continuidad de este servicio de acuerdo al requerimiento de cada localidad en cuestión. 	80%
Portabilidad del Número	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El modelo asumirá que la Portabilidad del Número será una facilidad sólo entre líneas de empresas rurales dentro de una misma zona primaria. Esto implica que no podrá haber portabilidad con líneas de empresas locales dentro de la misma zona primaria o entre líneas rurales de las distintas zonas primarias ✓ Asimismo se encuentra en evaluación la solución técnica que permita concretar ésta facilidad a partir del año 4. 	60%
Costo de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <u>Inversión en Redes de Transmisión</u> <ul style="list-style-type: none"> Se ha establecido un modelo de inversión basado en variables tales como: tráfico, líneas, cobertura de celda, dispersión geográfica de la demanda, ubicación geográfica de las localidades, etc. Se dispone de una primera versión de modelo de red de acceso óptima, en términos técnicos y económicos. Se está iniciando la recolección y procesamiento de datos para obtener costos en función de los diferentes tamaños de Estaciones Terminales, Repetidoras, Estaciones Centrales, BTS, enlaces de MMOO, Conmutadores y otras Inversiones. ✓ <u>Terrenos</u> <ul style="list-style-type: none"> A este respecto y dado el desarrollo de redes móviles e inalámbricas que impactado fuertemente ésta actividad, tanto en áreas rurales como urbanas, necesariamente deben considerarse precios de mercado ✓ <u>Funciones Administrativas e Informáticas</u> <ul style="list-style-type: none"> Ya se cuenta con una primera versión de modelo de inversiones administrativas (edificios, sucursales e informática). Actualmente se está en la etapa de recolección de valores y precios 	40%
Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se utilizaría el estudio de rentas de mercado realizado por Price Waterhouse y actualizado a diciembre de 2008. 	60%

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La dotación será dimensionada bajo un modelo que refleja el nivel de ventas, líneas en servicio y tráfico 	
Modelo de Cálculo de Tarifas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planilla en MS Excel que recibirá las entradas de Tráfico, Demanda de Líneas, Costos de Operación e Inversión, Tasa de Descuento y Otros Criterios, para el periodo 20010 a 2015 y calculará las Tarifas Eficiente y Media para los proyectos de Reposición y Expansión de CTR. ✓ Se está recolectando y procesando información de vidas útiles. ✓ Se está realizando un estudio para determinar la tasa de costo de capital. ✓ Se dispone de antecedentes para realizar la modelación de los indexadores que represente la variación de los costos de inversión y explotación. 	60%

Sin otro particular, atentamente.

Roberto Orlando Cañete Rojas
Gerente General

Cc.
Archivo

Of. Quilicura-Santiago
Lo Echevers 891
Mod. A-6
Fono (2) 2365656
Fax (2) 2365776

Temuco
Manuel Montt 457
Fono (45) 920920
Fax (45) 197 0606

Casa Matriz
Temuco
Manuel Montt 479
Fono (45) 921000
Fax (45) 920900

Curico
Yungay 373
Fono (75) 970970
Fax (75) 1975200

Talca
Isidoro del Solar 40
Fono (71) 970970
Fax (71) 1970034

Linares
Independencia 214
Fono (73) 970970
Fax (73) 1975040

Chillán
Ecuador 241
Fono (42) 970970
Fax (42) 1971212

Los Angeles
Mendoza 659
Fono (43) 970970
Fax (43) 1973737

Valdivia
Carampangue 540
Fono (63) 970970
Fax (63) 1973105

Osorno
M.Rodríguez 826
Fono (64) 970970
Fax (64) 1976200

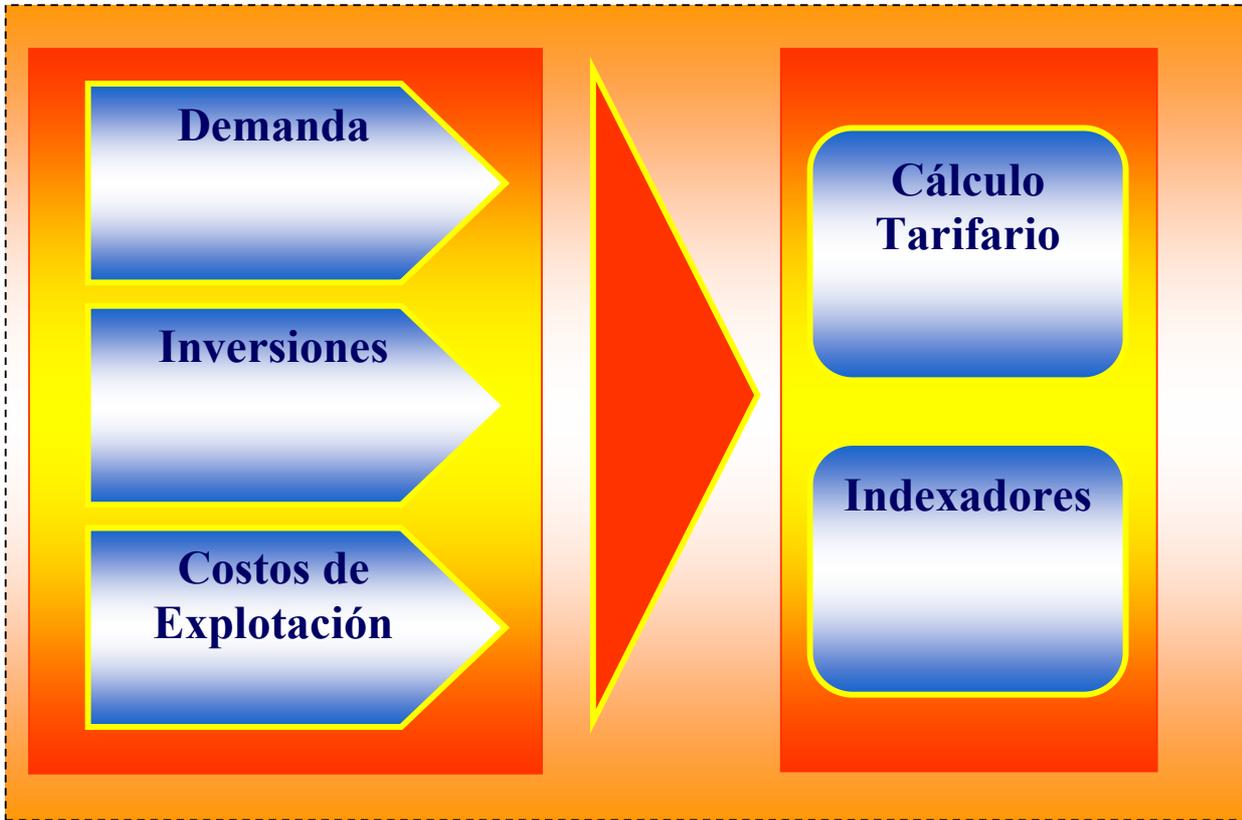
Puerto. Montt
Balmaceda # 272
Fono(65) 970970
Fax (65) 970999



Comunicación Global

96.756.060-K

Figura 1: Visión General Proceso Fijación Tarifaria



Of. Quilicura-Santiago
Lo Echevers 891
Mod. A-6
Fono (2) 2365656
Fax (2) 2365776

Temuco
Manuel Montt 457
Fono (45) 920920
Fax (45) 197066

Casa Matriz Temuco
Manuel Montt 479
Fono (45) 921000
Fax (45) 920900

Curico
Yungay 373
Fono (75) 970970
Fax (75) 1975200

Talca
Isidoro del Solar 40
Fono (71) 970970
Fax (71) 1970034

Linares
Independencia 214
Fono (73) 970970
Fax (73) 1975040

Chillán
Ecuador 241
Fono (42) 970970
Fax (42) 1971212

Los Angeles
Mendoza 659
Fono (43) 970970
Fax (43) 1973737

Valdivia
Carampangue 540
Fono (63) 970970
Fax (63) 1973105

Osorno
M.Rodríguez 826
Fono (64) 970970
Fax (64) 1976200

Puerto. Montt
Balmaceda # 272
Fono(65) 970970
Fax (65) 970999